

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

ASO XXXI—Núm. 10.116

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1226

Eranqueos concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Lunes 21 de septiembre de 1931

¿Cuál es el más federal y más democrático?

Pues el de Estella, a pesar de cuanto pruegan quienes lo impugnan. Y en nada dificulta la viabilidad de la autonomía, si todos lo apoyan en lo que dicen coincidir

Ahora es otro el cantar. La minoría vasco-navarra del Congreso, va al fracaso. Eso nos dicen. Le será imposible sacar adelante el Estatuto de Estella. Vamos a ser los culpables de que Vasconia deje de obtener su autonomía, esta vez. Lo impedirá el carácter reaccionario y clerical del Estatuto. ¿Reaccionario el Estatuto de Estella? ¿Por qué?

Pongamos un poco de serenidad en el juicio!

En qué consiste la diferencia sustancial entre el Estatuto de Estella y su contrario el de las Comisiones gestoras? Veámoslo.

En el primero, en el llamado reaccionario, se exige UNA FACULTAD AUTONOMICA MAS que en el de los republicanos socialistas. Estos últimos dejan al Estatuto central la facultad de convenir con Roma cuanto se refiera a las relaciones de ambas Potestades: la civil y la eclesiástica. Es decir que con arreglo al Estatuto de los llamados liberales, el pueblo vasco tendrá de quedar sujeto, en materia política-religiosa, a lo que discurren, decidan y manden, allá en Madrid. Por ejemplo, deberemos correr los conventos, y expulsar a las Ordenes religiosas si así lo dispusiera el Gobierno central.

En cambio en el Estatuto de Estella se pide que un problema de tanta importancia, lo resuelva el propio país vasco. Defiende, en este punto, con mayor extensión LA SOBERANIA POPULAR tan decantada de nuestros avanzados. Quiero decir que el Estatuto de Estella se ajusta más al REGIMEN DE GOBIERNO DEL PUEBLO MISMO. En el de las Comisiones gestoras se renuncia a una parte de esta soberanía popular. Código por código ¿quién lo duda! el de Estella será el más completo, el que se aproxime más a una Constitución de tipo federal perfecto. Porque se recaba en él un mayor número de libertades autonómicas. ¿A qué entonces decir que es reaccionario, en contraposición con el de los republicanos socialistas?

Repasen mis contradictores la lectura de los viejos y de los más modernos evangelistas del federalismo. Desde Pi y Margall a Durand, (Les Etats Fédéraux, Le Droit Constitutionnel positif) vienen a decirnos lo mismo. La más perfecta libertad política de los Estados federales, hallábase en razón directa del mayor número de atribuciones que recaban para sí. La distinción científica, precisamente, entre Estado federal y Estado unitario simplemente descentralizador. V. Le Par. Estat Fédéral et Confédération d'Etat) estriba en la índole—participación o ausencia en la soberanía estatal—y en la medida cuantitativa de las facultades que se otorgan al Estado miembro o a las provincias, según los casos.

No se nos había prometido un República federal? En buena tesis, desde Pi y Margall a nuestros días, será el Estatuto de Estella, por su mayor latitud intenso-extensiva, el que se ajuste, mejor que el Estatuto republicano-socialista, al sistema de tipo federal más puro. Estamos plenamente dentro del pimarqallismo integral los defensores del Estatuto de Estella. El otro, el de las Comisiones gestoras, restringido en sus facultades e informado en un espíritu más centralista, viene a caer no ya en el área federal, sino en el círculo estrecho de las limitadas concesiones de un Estatuto unitario, simplemente descentralizador. ¡Poca cosa para tanto ruido federalista! Para tanto hablar del pacto prerrevolucionario federal.

No. El Estatuto de Estella no tiene nada de reaccionario, como tal Código. Al revés: siendo mayor y más extenso su contenido autonómico, es el tipo federal más avanzado, demócraticamente hablando. Esta es la verdad.

Porque discurremos serenamente. ¿Cuál es el fundamento político-fundamental de una formación federal? El de respetar en la gobernación de un Estado las características o singularidades de la vida social de cada una de las regiones o de las nacionalidades que en orden a una conveniencia o a un fin común quisieran unirse federativamente.

Respetar he dicho—las diversas modalidades. Y cuál es, de entre

ellas, la que en el País Vasco se destaca con mayor relieve? La de su honda condición religiosa. Este es el hecho diferencial más notable de la raza. Es éste, nadie podría negarlo con justicia, el que produce mayor inquietud en el vasco. Antes renunciaría él a otras prerrogativas, con tal de que le garantizaran que no han de venir unas leyes que lastimen su albedrío en orden a las prácticas religiosas o a la intangibilidad de los órganos que la facilitan.

Hablemos con claridad. No es, pues, que el Estatuto de Estella sea reaccionario. Al revés. Lo que leman algunos de los llamados liberales viene a ser, precisamente, que la misma amplitud, la extensión del carácter democrático de aquel Estatuto, en orden a la mayor libertad que contiene para que el pueblo se gobierne aquí por el propio pueblo (principio fundamental de toda democracia liberal), sea el motivo de que se mantenga viva la VOLUNTAD DEL PUEBLO VASCO. Su voluntad de que se respete el hecho diferencial más acentuado. Respeto que es el objetivo primordial de todo fundamento federal.

En las propias Cortes Constituyentes actuales, en medio de un ambiente general acentuadamente anticlerical y ateo, se ha exteriorizado por los diputados de la autoridad intelectual más avanzada el indiscutible derecho de los ciudadanos a exigir que se respeten las diversas modalidades de la actuación religiosa. Es más: ya no constituye estridencia, al menos en el medio más culto de la misma Asamblea, mantener el reconocimiento de que el catolicismo tiene echadas raíces que fuera absurdo pretender que se arranquen por la violencia.

Y aquí está, sin embargo, la paradoja. Unos llamados liberales, que no comparan la cuantía característica-religiosa de la raza, acaso por que no pertenecen a ella, quieren meter de reaccionario un Estatuto como el de Estella, que no obliga a nadie en materia confesional religiosa. Un Código que consigna terminantemente el acatamiento a los derechos individuales proclamados en la Constitución. Un Código que, si algo persigue cuando pide la libertad de Concordar con Roma, lo hace justamente por evitar que sean atropelladas sus coacciones de un orden universalmente respetado en las leyes más avanzadas del mundo civilizado.

Porque eso y no otra cosa persigue el país, en previsión de lo que ocurrir pudiera de continuar el ritmo que parece haberse advertido por lo menos en el aire de las intenciones primeras.

¿Quiénes son, pues, aquí los reaccionarios? ¿Los que piden que se les deje gobernar libremente? Lo serán, en todo caso, más bien, aquellos que hicieren renuncia de una parte de la libertad discernible a este país, en buena ley federal. Los que así obrasen con fines de un sectarismo que podrá traducirse en imposiciones legales despoticas. Imposiciones de tal naturaleza, sin embargo—entiéndase bien—que yo dudo mucho sean aceptadas con fácil gesto.

Pero, ¿quién habla de que puedan los defensores del Estatuto de Estella, ¡por reaccionarios! ser la causa de que el País Vasco se quede esta vez sin autonomía? ¿Pues no la piden también ellos a su modo? ¿No dicen que su Estatuto es viable? ¿Y quién lo combate, en realidad? Vamos adelante cada cual con el nuestro. Ellos y nosotros. Por de pronto, saldrán mañana más de cuatrocientos alcaldes vasco-navarros camino de Madrid, en apoyo del Estatuto de Estella. ¿A qué esperan los contrarios para enviar también a los suyos? Si el nuestro fuese rechazado, aún nos quedaría de reserva el de las Comisiones Gestoras, que nosotros no hemos de estorbar como ellos estorban el nuestro. ¿No es así? Luego, el País juzgara fallando en última instancia.

ALCIBAR.
(De El Pueblo Vasco, de San Sebastián).

Lo de la reforma agraria y la cosa estatutaria están dando mucha guerra; pero dice D.ª Hilaria... A mí, Chocolate EZQUERRA.

Ayer, hoy y mañana Consanguinidad de doctrina

En la fiesta onomástica de nuestro amantísimo Prelado, deserrado por la Causa de Cristo.

Con respeto y cariño filiales.

Hace poco hemos besado el anillo pastoral del Santo Padre Pio XI. Hemos recorrido los incomparables museos vaticanos. Nos hemos postrado ante la tumba de los Santos Apóstoles, Pedro y Pablo. Hemos penetrado en las catacumbas, venerado los sepulcros de los mártires, saludado las catedrales de la capital del orbe cristiano, visitado sus Universidades, contemplado los monumentos de la intensa Roma. Y, en medio de tanta grandeza, en los monumentos y en las Universidades y las Catedrales y en las catacumbas y en los museos y en San Pedro y en el Vaticano y junto al Cristo visible... nos ha dominado, sobre todas, una sola impresión, hemos palpado, ante todo, la realidad dulcísima de ese lazo fuertísimo, de esa solidaridad veneranda que, tan acertadamente, llamó Tertuliano *Consanguinidad de doctrina*.

Sentíamos que nuestra fe era la misma que la que pregonaban aquellas inscripciones y figuras halladas, de los comienzos del cristianismo, en los subterráneos de Roma; la misma que la que simbolizaban tantas obras de arte en las que legiones de artistas plasmaron sus creencias. La misma fe de las catacumbas y de los héroes del Capitolio era nuestra fe.

Por eso, con hallarnos tan lejos de nuestra tierra, nos parecía estar en nuestra casa; con encontrarnos ante perspectivas tan distintas de nuestro rincón nativo, nos parecía que caminábamos por nuestro propio terreno.

Una fides, una sola fe. He ahí nuestra divisa de ayer y nuestra bandera de siempre.

Y he aquí que, cuando todo se divide en los pueblos y en los individuos, nosotros permanecemos unidos en la fe; cuando todo se tambalea, nosotros seguimos firmes; cuando todas las potestades terrenas se conjuran contra nosotros para esclavizar la Iglesia, nacionalizarla y dividir a nosotros, demostramos ser del temperamento de aquellos hombres y mujeres que no doblaron su rodilla ante los poderes del Capitolio; cuando todos los aduladores del poder civil y todos los estatolátras modernos nos quieren imponer una soberanía del Estado, inadmisibles, nosotros resistiremos, obedeciendo a Dios antes que a los hombres; y cuando, en fin, los emisarios del averno nos ofrezcan todo, si postrados los adoramos, nosotros lo perderemos todo por con-

servar, íntegros, los derechos de Cristo y de su Iglesia. ¡Una sola fe, invariable, indestructible!

Tan unidos iremos en nuestras creencias, tan adheridos a la roca viva del Vaticano que—lo diremos con palabras de nuestro Venerable Prelado—, no se dará nunca el caso, pero si ocurriese lo que no ocurrirá, esto es, que los Obispos estuviesen a un lado y a otro el Padre Santo, dejaríamos a nuestros Obispos y nos iríamos con la piedra fundamental de la Iglesia, nos iríamos con el Papa.

Y, con mayor razón aún, si el Estado creyéndose fuente de todos los derechos e invocando el último de todos, el derecho de la fuerza, se pusiese en frente de la Iglesia, nosotros nos pondríamos en frente del Estado.

¡Así es nuestra fe!
Paseamos por el mundo una bandera que nunca cambia de colores, que jamás se enfunda, que jamás se envilece, que jamás admite mutilaciones ni penumbras ni medias tintas.

Levantada en alto en el palo de la Cruz, mantenida en agitación constante por todo viento de persecución y de destierro, no deja nunca—¡oh prodigio inenarrable!—de ser admirada, llena de fulgor, de Oriente a Occidente, anunciando a todos los pueblos el imperio de la paz, de la justicia y libertad verdaderas.

F. Ortiz de Zárate.
Valdegovía de Alava 21 de septiembre.

AGUR.....

Al Excmo. Sr. Dr. D. Mateo Múgica y Urrestarazu, a nuestros amadísimos Superiores y Profesores, que con la luz de su ciencia nos guiaron por la senda del saber, y a todos nuestros inolvidables compañeros los estudiantes vitorianos.

Han pasado las horas, los días, los meses y los años... y mientras nosotros suspirábamos por el hogar bendito, vosotros endulzábais con vuestra grata amistad las horas amargas de nuestro largo destierro, si tal puede llamarse; entre vosotros encontramos siempre afecto de padres y afecto de hermanos; nutristeis nuestra mente con elevadas ideas y nuestro corazón con sentimientos nobles... ¡vamos a la Patria!... allá en el risueño hogar que hace años abandonamos, nos espera una madre cariñosa. Llorando de ternura nos estrechará en sus brazos y nos colmará de besos. Volveremos a ver a nuestros seres queridos... veremos otra vez aquellas praderas floridas donde jugábamos en

«El pueblo vasco y la Exposición Colonial de País»

Con este título dará mañana una conferencia en el Salón de Actos de la Escuela de Artes y Oficios, a las siete de la tarde, el ilustre crítico rumano de Arte, Mr. Miguel Gheorghiu, quien nos ha honrado con su visita.

El señor Gheorghiu, delegado del Gobierno francés para propagar la Exposición Colonial de París, ha dado multitud de conferencias en todas las naciones de Europa, y expondrá mañana al mismo tiempo que las características y representación de nuestro pueblo en dicha Exposición, los aspectos más sugestivos del magno Certamen Colonial, y estamos seguros que a su conferencia acudirá lo más selecto de la intelectualidad vitoriana.

Mañana comenzaremos la publicación de una serie de interesantes artículos del eminente crítico de Arte, a quien damos la más afectuosa bienvenida y deseamos una grata estancia en nuestra Ciudad.

Antonio Sáenz de Santa María
ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

Felicitaciones a nuestro Prelado

Durante los días de ayer y hoy, han sido innumerables los telegramas de felicitación de Asociaciones y particulares que se han enviado a nuestro amadísimo señor Obispo, con motivo de su fiesta onomástica.

Estas manifestaciones de cariño de sus diócesanos, en tan señalada fecha, habrán llevado seguramente un gran consuelo al corazón del ilustre deserrado.

Entusiasta despedida a los Comisionados Vascos

Puntualmente ha llegado a nuestra estación el tren que conducía a los representantes de los Municipios vascos que van a entregar al Gobierno de la República nuestro Estatuto.

A pesar del ningún reclamo que meditadamente se ha hecho de este acto, para despojarlo de todo motivo espectacular, han acudido sin embargo muchos cientos de vitorianos a despedir y aclamar a los comisionados.

Se han dado vivas a España, a Euzkadi, a los Fueros y se ha cantado con fervoroso entusiasmo el Guernikako Arbola.

Nuestra primera autoridad civil ha estado presente en el acto.

Ha sido nota destacada la seriedad. Ello ha realizado extraordinariamente la magnífica despedida.

Solemnes cullos celebrados por las intenciones del excelentísimo Sr. Obispo

Esta mañana, a las ocho, se ha celebrado una solemne misa de Comunión general, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por las intenciones de nuestro amadísimo Prelado.

Ha oficiado el M. I. señor Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, Doctor don Asunción Gurruchaga.

Se han acercado a la Sagrada Mesa cientos de fieles, y durante los piadosos actos el coro ha entonado cantos litúrgicos apropiados.

Los cullos han revestido extraordinaria solemnidad.

Esta tarde a las siete se verificará la solemne Hora Santa, en la forma que teníamos anunciado.

Quejas del público Continúan los escándalos

Entre una y media y dos de la madrugada pasada, ha habido un alboroto mayúsculo en la calle de San Francisco de nuestra ciudad, motivado por la detención de un borracho, según se nos ha dicho.

Tal era el número de personas que allí se reunieron y tales los gritos que se lanzaban, que los vecinos de dicha calle interrumpieron su sueño temerosos de que algo extraordinario ocurriese.

Llamamos una vez más la atención de las autoridades para que esto no vuelva a ocurrir, pues tienen perfectísimo derecho las gentes pacíficas a que nadie les moleste a horas tan intempestivas.—R.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 150.000 pesetas
5.611.—Las Palmas, Madrid.
Premiado con 90.000 pesetas
34.213.—Ciudad Real, Granada.
Premiado con 70.000 pesetas
23.760.—Barcelona.
Premiado con 40.000 pesetas
23.039.—Barcelona, Madrid, Sevilla.
Premiados con 3.000 Ptas.
31.133, 14.748, 12.477, 29.194, 27.915,
38.734, 30.209, 7.344, 21.382, 4.873,
27.081, 20.625, 12.838, 39.343, 16.070,
31.528, 36.196, 21.361, 19.894, 34.658.



COPLAS DEL LUNES

Los domingos de Vitoria, según bien probado está en cuanto pasan las fiestas, ni chicha ni limoná.

A Madrid van los alcaldes y las gentes a Logroño; y los que no "semos naide" nos marchamos a Betoño.

A estudiar van los ministros el gran problema del hambre; que se vengan por aquí porque estamos de fiambre.

Ya no es República España solo de trabajadores. Eso es ponerse en razón; que hay mucho vago, señores.

Tuvieron un cuerpo a cuerpo Alba y Alcalá Zamora, y ambos se echaron en cara tiempos que no son de ahora.

Dicen que está un poco sordo el conde de Romanón's. Por eso no va al Congreso, pues se aburre en las sesiones.

El pedir peras al Olmo, según dicen en Castilla es lo mismo que pedir que rectifique O medilla.

Hoy se le pregunta a un chico: ¿Qué profesión tienes, majo? Y contesta muy altivo: —Yo soy de "los sin trabajo".

Mecachis.

Problemas actuales

Intelectuales españoles desconocidos

La palabra intelectual ha tomado en España un sentido muy limitado y con frecuencia inexacto. Muchas veces el intelectual no es algo objetivo. Es un ente subjetivo. Mejor dicho, es un ente de Prensa. Quizá la Prensa le ha dado un nombre y le ha colocado en la escala de los hombres de estudio en un puesto que no le corresponde. En el espacio y en el tiempo no dejará más huella que la que pasadas unas horas deja la estela del barco.

El verdadero intelectual no reconoce fronteras ni tampoco épocas. En el espacio y en el tiempo brilla espléndido como todo lo que tiene valor.

A estos últimos intelectuales pertenecen algunos de los sabios de las Ordenes religiosas españolas. Con la agravante, quizá, de que, salvo los especialistas, aun en Madrid, no se han enterado de su valor, sencillamente porque la Prensa les ha silenciado.

No parece sino que es un crimen decir que un cura o un fraile es un sabio.

Pero, internacionalmente, el valor de estos sabios españoles se ha cotizado muy alto. Tal sucede, para limitarnos sólo a una Orden religiosa, con algunos jesuitas españoles.

A la vista tenemos un elocuente gráfico cuyo título es: Observatorios de los jesuitas en el mundo. Una serie de círculos, unos completamente negros y otros con su interior en blanco, nos indican los puntos del planisferio en los que los jesuitas tienen Observatorios. Son éstos diez y seis. Citaremos algunos para no cansar al lector.

Granada, Tortosa, Valkenburg, Kalocsa, Zi-ka-wei, Tananarive, Georgetown, La Habana, etcétera. Los puntos completamente negros nos indican que Observatorios están dirigidos por jesuitas españoles o tienen influencia española. Son nueve. Los de Manila, Tortosa, Granada, La Habana, Cienfuegos, Saltillo, Bogotá, La Paz, Sucre.

Son especialmente de fama mundial los de Manila, Tortosa, Granada y La Habana.

Los de Manila y La Habana son quizá los más populares, porque su finalidad humanitaria está más al alcance del pueblo.

Cuatro jesuitas famosos en todo el mundo, con paciencia de investigador y apóstol, han empleado sus esfuerzos para determinar las leyes de los ciclones.

Estos cuatro jesuitas son los padres Algué, Viñes, Gangoiti y Faura. Sus pronósticos han evitado espantosas catástrofes. Las grandes Compañías navieras de todo el mundo han rendido un tributo

de gratitud a estos sabios de su fama, a estos jesuitas bienhechores de la Humanidad.

El padre José Algué, S. J., por ejemplo, nacido en Manresa, entró en la Compañía de Jesús, a la sazón desterrada, el año 1871. Hombre patriota, pagó el destierro colmando de gloria internacional a su patria. Se formó en Astronomía en el Observatorio de Georgetown, cerca de Washington. Inventó el anteojo cenital de reflexión. En 1893 fué nombrado por el Gobierno español para representar a España en el Congreso Meteorológico Internacional de Chicago. Nombrado subdirector del Observatorio de Manila, publicó una obra titulada «Baguños y ciclones filipinos». En 1904 dió a la imprenta «The cyclons of the Far East». En 1912, a instancias del Gobierno norteamericano, para que estudiase la forma de adaptar el barociclómetro al conocimiento y predicción de las tempestades en el norte del Atlántico, volvió a América y Europa. En 1898, el general de las tropas norteamericanas rogó al padre Algué continuara al frente del Observatorio para evitar los naufragios posibles de tantos barcos como a la sazón navegaban por aquellos mares. Contestó el padre Algué ofreciendo sus servicios en bien de los españoles y de cuantos navegaran por los mares del Extremo Oriente.

Tenemos a la vista una larga serie de testimonios de Empresas navieras, consules, directores de Observatorios, etc., que elogian la labor humanitaria de los dos Observatorios de Manila y de La Habana. Copiaremos solo uno a favor del Observatorio de Manila.

El 6 de mayo de 1899, el «Indian Engineering», de Calcuta, revista semanal ilustrada, la de mayor circulación en la India y en Oriente, publicaba el siguiente juicio:

Los sabios jesuitas, por el amor a la Humanidad, que les distingue, entre todos los demás hombres de ciencia, pusieron mano a la obra con singular empeño y no poca abnegación, hasta tener bien dotado su Observatorio de la más completa colección de instrumentos, así de Astronomía como de Meteorología, fabricados por los mejores técnicos del mundo. Su incansable solicitud dió a los navegantes noticia exacta de todos los peligros que les aguardaban por parte de los elementos.

Este es nada más que un botón de muestra de lo que internacionalmente han hecho por el nombre de nuestro país los intelectuales jesuitas. A los que piden su expulsión de España podrá preguntárseles: ¿Qué mal han hecho a España? ¿Otra vez se les quiere arrojar fuera para que, a ejemplo del padre Algué, vuelvan a los Estados Unidos a formar nuevos directores de Observatorio que aumenten el prestigio intelectual de nuestra patria?

Heridas, Quemaduras, Llagas, Cortaduras, Sabañones, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. PÉSETAS 1.25, tubo encarnado. En farmacias y droguerías.

Agente general: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.

Básculas

Se hacen toda clase de reparaciones de básculas, por muy deterioradas que se encuentren.

Esta casa garantiza sus trabajos, por estar especializada y ser la única en Vitoria que se dedica a esta clase de reparaciones.

Dirigirse a: C. AYALA Talleres mecánicos SANTIAGO, 3 VITORIA

Suspiciasias de un ministro

Decididamente, el señor Prieto es un artista. El, con toda esa hermosa cabeza de que Dios le ha dotado, no sabrá conjurar la crisis de la peseta, pero defenderse... ¡Vaya que si se defiende don Inda! No le faltan, no, ingeniosidades para sacudirse la investidura de su San Benito. Teme, por lo visto, que no se adapta bien a sus peculiares condiciones... O vaya usted a saber si lo hace por evitar el contacto con los hábitos monacales... Lo cierto es que, desde que por su republicanísima voluntad arremetió con la cartera, no ha hecho otra cosa que lamentarse, echándose las de encima. ¿Que la cartera le pesa demasiado y da de bruces en el suelo? «Yo no tengo la culpa—exclama—. No se puede caminar a fie firme por la senda que tan erizada de espaldas dejó la Monarquía». ¿Conformes? Viene el segundo tropiezo, y ¡zás!, el latiguillo. «Eso malditos que se llevan el dinero a Francia! Así no es posible gobernar... ¡Bravo!... Otro día le piden cuenta de un nuevo descalabro... Y ya lo tenemos milineando. «Este año perro que nos ha dejado sin cosechas». ¡Y tan perro como va siendo, don Inda! No ha mucho, dijo en el parlamento que dificultaba su labor «unos miserables, allende las fronteras». Y el día pasado, señores, el día pasado se destapó.

Después que don Santiago Alba puso de relieve la calamitosa situación de la Hacienda, el señor Prieto, herido en su amor propio, declaró ante sus compañeros, los largos, prietos, azafnos, domingueros... que todo es debido a que en España no tenemos un Poincaré. Y añaden las crónicas que, lanzada la frasecita, se quedó tan satisfecho. Se comprende, claro. Como que lo interesante, para él, es quedar a flote, cargar el San Benito, en este caso, a la ausencia de un Poincaré. Y no es, ciertamente, que dejemos de reconocer la parte de razón y justicia que entrañan sus manifestaciones. Pero nos interesa hacer constar nuestro disgusto ante el hecho de que el flamante ministro de Hacienda pretenda defender su ineptia siempre a costa de los demás. Es muy fácil y, sobre to-

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º Vitoria

Resultados oficiales de los exámenes de junio:

Aprobados, 39; Notables, 11; Sobresalientes, 7.

Sección de Ingreso: Aprobados, 7.

Sección Bachillerato: Aprobados, 13.

Sección Magisterio: Aprobados, 18; Notables, 11; Sobresalientes, 2.

Comercio: Escuela Superior de Bilbao.—Srta. Elisa Rivera (Ingreso y Preparatorio): Aprobado, 1; Sobresalientes, 5.

Total de notas favorables: 90 %

Repasos para septiembre.—Curso. Oposición a 7.000 plazas de Maestros y Maestras.—Preparaciones y Oposiciones diversas.—Contabilidad.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matrículas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Conmutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

do, muy cómodo el procedimiento. En sus discursos (de alguna manera hay que llamarlos) rara vez expone el señor Prieto iniciativas propias, prometedoras de felices resultados. Apenas nos habla de sus planes reconstructivos. Emplea toda su oratoria milinesca en el afán de convencer al pueblo de que si no hace milagros es porque sus enemigos no le dejan hacerlos. De esta manera cree salvar el crédito que unos cuantos fanáticos le han atribuido. ¡Pobre don Indalecio! Tal vez lo consiga mientras existan incautos que se enternezcan con sus lamentaciones de víctima inmolada en los altares del monarquismo. Otra cosa será cuando todos se convengan, como nosotros, de los traspies que va dando no tienen por única causa las zancadillas tendidas desde el campo enemigo. Entonces comenzará la deserción de los créditos incondicionales... Y, francamente, no quisiera yo encontrarme en bocas de un pueblo clamando: «Nos engañó don Inda. Tropezaba y caía porque, a pesar de ser gordo, le pesaba mucho la cartera».

José Ruiz de Azúa.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. Del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Lola Martín Sombrerera Callz San Antonio, 3 Se traslada desde 1.º de octubre a Dato, 34-1.º

Academia de Delineantes MATEMATICAS — MECANICA Y CONSTRUCCION — DIBUJO INDUSTRIAL. Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros. — Dibujo mecánico tomado del natural. — Proyección de planos. Apertura del curso desde el 1.º de octubre. SAN PRUDENCIO, 26, 3.º izqda.

COÑAC TRES FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Madrid las señoritas Kelti y Merche Casanova. — A San Sebastián don Justo de Echeburua. — De Guernica el señor Caballero. — De Baracaldo don Basilio Aguirre. — A Logroño don José Luis Moros. — A San Sebastián don José María Sáenz de San Pedro. — A Madrid don Benito Navarro y familia. — A San Sebastián don Benito Martínez. — Al mismo punto don Manuel Apodaca. — A Zaragoza don Mario Erausquin. — De San Sebastián don Luis Alemany y don Pedro Orbea. — A Madrid don Juan Herrero. — A Zaragoza don Matías Mendicoa. — A San Sebastián don Federico Losa. — A Valladolid don Jesús Velasco. — A Zaragoza don José Yera. — A San Sebastián los señores de Bonilla (don Tomás). — De Pamplona don Ignacio Mongelos. — A Madrid don Emilio Guevara. — Al mismo punto don Angel Viana. — De Bilbao José Luis Fernández de Landa. — Del balneario de La Muera don Luis María de Uriarte y señora. — A Madrid nuestro colaborador don José Luis de la Lombana.

P. DE ARENAZA-ARCINIEGA

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel se unieron para siempre ante Dios, esta mañana, la joven y bella señorita María Teresa P. de Arenaza y Landa y el bizarro teniente de Infantería del batallón de Montaña número 8, distinguido amigo nuestro, don Gonzalo Arciniega.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Faustino de Mendieta, actuando como padrinos la madre de la novia doña Florentina Landa y el hermano del novio, don Alvaro, inspector pecuario de la provincia de Vizcaya.

Firmaron el acta como testigos los padres de los contrayentes; don Fermín P. de Nancloares, don Angel Gabás, don Juan Ozores y don Francisco Areos.

En el acreditado restaurant «El Caserío» se sirvió a los novios e invitados un suculento banquete con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados; Crema de ave en taza; Frituras a la italiana; Calamares en su tinta; Pollos en cocotte; Ensalada del tiempo; Visceras.

Confección Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes. Peletería San Prudencio, 15

Trastornos de nutrición Dieta apropiada (diabetes), descansar las cédulas y evitar la acidosis con AGUA DE HOZNAVO.

Dr. Olavarría GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda

La Lucía Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo. Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza. Se admiten estables.—Precios económicos. PORTAL DE ARRIAGA, 2

Taller de Modelos para Fundiciones. Se construyen toda clase de modelos para maquinaria, bajo plano o pieza. Entrega rápida. Presupuestos A. AYALA - Santiago, 3 - Vitoria

Vea... Pruebe... Y compare... Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las antracitas URRUTIA

nos Gómez Cruzado y Blanco diamante; Postres, Manicado de almendras; Bizcocho de Saboya; Canastillas de frutas selectas; Café, licores y habanos.

Entre los asistentes al acontecimiento familiar, hemos visto a las distinguidas señoritas Elisa Ruiz, Mercedes Arciniega, Sarita Langaran, Sarita P. de Arenaza, Felisa Linacero, Lucía Heredia, Martina Olave, Guillermina Sancho y los señores don Martín Arciniega, don Arturo Arenaza, don Juan Ozores, don Fermín Nancloares, don Angel Gabás, don Vicente Sánchez y otros varios que sentimos no recordar.

La feliz pareja ha marchado en automóvil a Miranda para continuar su viaje de luna de miel a Madrid, Barcelona y otras poblaciones, de donde regresarán a Vitoria, en que residirán.

Nuestra felicitación efusiva y cordial al nuevo matrimonio y a las distinguidas familias de P. de Arenaza y Arciniega.

PEREZ-GIL GOMEZ

En la iglesia parroquial de Santa María de esta Ciudad, contraigieron el pasado sábado matrimonial enlace la bella señorita Patrocinio Pérez, hija del cabo de Seguridad recientemente retirado, don Cecilio, y el joven don Fausto Gil Gómez.

Actuaron de padrinos don Francisco Pérez y doña Rosario Vicuña de Luzuriaga, firmando el acta como testigos don Jacinto Martínez y don Félix Berriozábal.

Los nuevos esposos e invitados se trasladaron después de la ceremonia religiosa al acreditado restaurant «La Lucía», donde les fué servido el siguiente menú:

Entremeses varios; Huevos revueltos Zingara; Calamares en su tinta; Pollo asado; Patatas regilla; Postres; Bizcocho Moka y frutas; Café y licores.

La feliz pareja salió en viaje de novios para distintas capitales.

Reciba el nuevo matrimonio y sus estimadas familias, nuestra más cordial enhorabuena.

SE NECESITA muchacha para cocinera, para ir a Madrid. Constitución, 21, 2.º

Notas financieras

BOLSA DE BILBAO facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Explosivos (465,00), Id. Altos Hornos Vizcaya (85,00), Id. Papelera Española (123,00), Nortes (262,00), Id. Vasco Leonesa (630,00), Id. Aurora (400,00), Id. Telefónica (ords.) (100,25), Bonos oro (168,00)

Uraide, Guevara y Sáez Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Etc. cayoia, etc.

FLORIDA, 26 - VITORIA

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles. — Colecciones contra accidentes. — Individuales. — Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

PRIM-VITORIA MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espaldas, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excelsiosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Escalotes y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento. Espaldillas, etc., etc.

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS Extenso y selecto catálogo - GRANDES - Marmol comprlmido y piedra artificial - EXISTENCIAS SALVATIERRA H. OS S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

La jornada deportiva de ayer

Deportivo Alavés, 5 Aurera de Vergara, 0

Había cierto interés en Vitoria por ver al nuevo equipo del Deportivo Alavés y ello se tradujo en una entrada aceptable habida cuenta de las circunstancias.

No es el equipo de Vergara la piedra de toque que pueda indicarnos los quilates del Deportivo actual; pero sí lo suficiente para que se confirmaran las impresiones que los que le vieron en Erandio fueron comunicando a la "hinchada".

Nos habían dicho que el Deportivo Alavés tiene un conjunto no despreciable, al que falta un eje adecuado para su línea delantera y esa misma impresión sacamos nosotros ayer. Ibararán, cuya magnífica voluntad quedó otra vez patente, no acertó a rubricar con la debida justeza las magníficas ocasiones que le sirvieron sus compañeros, especialmente los extremos. Un solo remate de los suyos llegó a las redes y esto es bien poco para quien tiene en un partido unos cuantos medios goles fabricados y a falta únicamente de ponerles la etiqueta.

Con todo, es aún pronto para que un jugador como él, que ha jugado hace mucho tiempo de extremo se habitúe a puesto de tanto compromiso; pero todo hay que esperar de quien pone un empeño tan grande por cumplir con su deber. Tal vez con entrenamientos adecuados llegue Román a tener la difícil facilidad de remate que debe poseer todo delantero centro que se precie de ello.

El partido fué entretenido aunque no competido, pues siempre

se mostró el equipo local superior al visitante.

De los cinco tantos obtenidos por los del Deportivo tres lo fueron por la codicia un poco imprecisa de Arámburu, que puede llegar a más de lo que es; uno por un fino remate de Lécte y el otro por Ibararán.

El público salió satisfecho de ver a un equipo no de tanto brillo como el de otras temporadas pero del que se puede esperar algo.

El trío defensivo gustó por su decisión y coraje en la defensa de su marco y los medios cuentan con una veteranía que valdrá lo suyo para los partidos de compromiso en que deberán imponer serenidad a sus jóvenes compañeros.

Las dos alas de la delantera están bien y solo hace falta que Ibararán pueda llegar a dar a su labor en el centro la efectividad que él mismo desea, pues voluntad posee en cantidad fabulosa. Esto es lo que el público apreció en él y por ello le estimuló con aplausos sin tasa.

Creemos que el equipo del Deportivo puede, con un poco de pulimento, hacer frente a los serios compromisos que desde el próximo domingo tendrá que afrontar.

No es precisamente el Aurrerá de Vergara el que nos visitará. Es nada menos el Athletic de Bilbao. La verdadera piedra de toque.

El domingo podremos saber todo lo que puede dar de sí el actual equipo del Deportivo.

en este partido no fué sólo una individualidad la que dió la supremacía sino el conjunto del equipo, imponiéndose el Español desde los primeros momentos.

El arbitraje de Lloveras fué bueno.

SABADELL.—De mala calidad resultó el partido jugado ayer entre el Júpiter y el Sabadell. Dos tantos consiguió en la primera parte el Júpiter marcados por Parera y Serra y uno el Sabadell, logrado por Calvet.

En la segunda parte marcaron un tanto cada equipo.

Vilalta estuvo desacertado en su arbitraje.

PALAFRUGELL.—Ayer jugaron un partido que resultó igualado el Palafrugell y el Cataluña. Logró la victoria el Palafrugell por la mínima diferencia y era la primera vez que jugaba en la primera categoría de Cataluña en su propio campo.

El tanto de la victoria lo marcó Espada en la segunda parte.

BARCELONA.—El jueves se jugará la cuarta jornada del campeonato catalán, por ser fiesta dicho día.

CAMPEONATO ANDALUZ

SEVILLA.—Pocos aficionados presenciaron ayer en el campo del Patronato el encuentro Betis-Recreativo de Huelva, que terminó con el triunfo de los sevillanos por tres tantos a dos.

Dominó el Betis distinguiéndose Soladredo que llevó muy bien la ofensiva. En un avance del Betis Soladredo fué zancadilleado castigándose al Huelva con penalty, que Enrique lo convirtió en el gol de la victoria.

Por protestar de la decisión arbitral fué expulsado el onubense Perez, capitán del equipo.

El arbitraje de Campos fué regular.

CORDOBA.—En el partido Racing de Córdoba y Sevilla jugado ayer ante muy pocos espectadores, se evidenció la diferencia de clase entre el campeón andaluz y el humilde equipo local, que fué derrotado por el elevado score de cinco a uno.

El árbitro señor Medina, regular.

CAMPEONATO CENTRO - ARAGON - CASTILLA

MADRID.—Con el partido Nacional-Iberia de Zaragoza, dió comienzo en Madrid el campeonato regional de fútbol. En este encuentro en el que los madrileños presentaban un conjunto bastante aceptable, el triunfo les acompañó por tres tantos a uno.

En la pelea pusieron los dos equipos el mayor interés, por lo que el numeroso público que presenciaba la lucha salió complacido del terreno del Párral.

El arbitraje de Canga Argüelles fué malo.

VALLADOLID.—El partido Athletic de Madrid-Valladolid, que se debía haber celebrado ayer, se ha aplazado hasta mañana martes.

CAMPEONATO GALLEGO

CORUNA.—Ayer se celebró en el campo de Riazor el partido de más interés del campeonato gallego.

El Deportivo de La Coruña derrotó al Ceita de Vigo por tres tantos a uno.

La actuación de Escartín fué muy mala.

ORENSE.—En el partido celebrado entre el Burgas y el Racing de El Ferrol, el resultado fué de empate a un tanto. Los dos goles se consiguieron en el primer tiempo.

Arbitró parcialmente a los ferrolanos, Tena.

PONTEVEDRA.—Ayer el Eiría se desembarazó con facilidad del Orense, por seis tantos a dos.

CICLISMO

La vuelta a Piqueras

LOGRONO.—Con motivo de las fiestas de San Mateo se corrió ayer por quinta vez la prueba ciclista Vuelta a Piqueras, a través de la Sierra de Cameros y sobre un recorrido de 118 kilómetros.

Tomaron la salida 26 corredores.

entre los que figuraban los principales ases de Vizcaya y Guipúzcoa.

Francisco Cepeda, desfallido después de un repecho, abandonó la prueba.

El resultado fué el siguiente:

- 1.º José García, del Club Deportivo Logroño, en 4 horas, dos minutos y 40 segundos.
- 2.º Jesús Dermit, de Bilbao.
- 3.º Eusebio Bastida, de Bilbao.
- 4.º Juan Bautista Vallejo, de Vitoria.
- 5.º Eduardo Ruiz, de Logroño.
- 6.º Federico Ezquerria, de Bilbao.

Todos ellos entraron en el mismo tiempo que el primero.

BOXEO

El rumano Pupescu arrebató a Fix el título de Campeón de Europa de los pesos gallos

BUCAREST.—En medio de general expectación, se celebró ayer el combate de boxeo en que se ponía el juego el título europeo de campeón de peso gallo entre el actual poseedor el catalán Carlos Flix y el challenger rumano Lucien Pupescu.

Octavo la victoria el rumano por puntos.

VIGO.—El combate para el campeonato de España de los pesos medios entre Sobral y Lorenzo, que se iba a verificar el tres de octubre, tendrá lugar el 17 o el 24 del mismo mes, debido a una lesión de Sobral.

SAN SEBASTIAN.—Ignacio Ara ha recibido una oferta de la empresa neoyorkina del Madison Square para disputar la semifinal del campeonato del mundo de los pesos medios a Young Terry.

INGENIEROS ACADEMIA DE MATEMATICAS

DATO. 51, 3.º izqda. Problemas, textos y apuntes amoldados a exámenes.—Informes resultados obtenidos por esta antigua Academia.

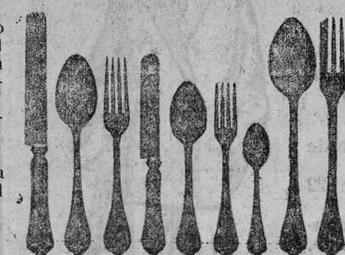
Dirección: ECHEVERRIA, de 3 a 8

Cine en la Casa Social Católica

Comenzó la temporada de cine en la Casa Social Católica con un éxito, no por esperado, digno de que sea hecho notar.

En ambas sesiones hubo numeroso público y como las cintas eran escogidas, de asunto interesante y en las que lo cómico y lo sentimental se hallaban perfectamente hermanados, el respetable aplaudió y salió satisfechísimo.

Los demás servicios muy bien montados y la orquesta trabajando con gusto y esmero.



Cubiertos, vasos y servilleteros reglamentarios, para Colegial. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada.

Platería

JULIAN BAJO
Dato, 8. FUNDADA en 1888.

JOYERÍA PLATERÍA **RELOJERÍA BISUTERÍA**
ABAITUA
TALLER DE REPARACIONES
Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Feltjes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.
IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.
Postas 28 (Frente a Correos)

La última de San Sebastián Triunfo de Palmeño

Seis toros de Miura para José Orliz, Rayito y Palmeño

La magnífica tarde otoñal y la siniestra fama de los miuras, arrastraron ayer a la plaza de toros donostiarrá tan numeroso público que aquella presentaba un aspecto brillantísimo. No faltó un grupo bien nutrido de vitorianos, pues este año, gracias a los nuevos servicios de comunicación, se nos ha acercado mucho San Sebastián, sino en kilómetros ni en horas de viaje, si en cuanto a pesetas, pues disponemos una combinación de ida y vuelta, para los domingos, realmente baratas.

No se hablaba de otra cosa en la bella Easo, que de los miuras. Se decía que eran seis tigres con pitones, de pavoroso aspecto, se temía una catástrofe; y mientras unos se disponían a pasar un rato de emoción, otros optaban por no presenciar la tragedia.

Sin embargo... cinco de los lidiados no tiraron una sola cornada y no tuvieron ni fuerza ni sentido ni dureza de patas ni más característica de la vacada que su aspecto destartado y desigual. Incluso el toro lidiado en segundo lugar, no tuvo las dificultades ni el peligro que vió en él el público, pues aunque tenía la cabeza hecha una devanadera se puso a la defensiva, para lo cual tiraba cornadas y coces a cuantos se le acercaban, pero, el detalle es fundamental, no hacía por los toreros ni tenía arrancadas bruscas sino que, por el contrario, retrocedía y se achicaba. En general fueron suaves, mansurrones y faltos de estilo.

Con estos toros triunfó Palmeño espléndidamente, se tapó Rayito y fracasó Orliz. Hubo también muchas palmas para las cuadrillas y, en una palabra, la temporada taurina donostiarrá se cerró dejando un excelente sabor de boca en los aficionados.

El de Mjico, que tiene fama de torero artista con el capote y matador deficiente, veroniqué sin pena ni gloria a su primero, un utrero escurrido de carne pero con demasiada leña en la cabeza. Lo mató de un pinchazo y una entera de fea ejecución. Al cuarto, un colorado, soberbiamente picado, por un varilarguero que, a juzgar por las facciones, es compatriota suyo, también lo hirió en mala forma y eso que el toro no movía una oreja y juntaba las manos superiormente en todos los terrenos y se ponía en suerte como pidiendo al torero que lo matase con mayor dignidad. Con razón el público silbó a Orliz.

Rayito saludó a su primero con unas valientes venónicas, sufriendo en una de ellas un doloroso pitonazo en la cara, que le obligó a retirarse a la enfermería, de la que salió al poco rabioso y con ganas de torear. Ya queda dicho que el astado ofrecía algunas dificultades y entre ellas la de no dar tiempo al matador a armar el estoque. En una de éstas el toro se llevó el arma prendida en los bajos y se acostó.

Cargó Rayito con el peor lote, pues el quinto se defendía en las tablas y aunque a favor de esta querencia logró el torero algunos buenos pases, no estuvo todo lo brillante que él hubiera deseado.

Palmeño cortó las orejas de sus toros y salió de la plaza en hombros de los entusiastas, y a mí personalmente me satisizo por completo la labor de este torero que de manera tan injusta ocupa un modesto lugar del escalafón.

Toda la tarde estuvo haciendo alardes de valor con la capa, poniendo a los espectadores con el alma en un hilo en un farol escalfriente. Enterado y torero muleteó muy bien al tercero, tomándolo desde largo por el lado izquierdo y corto por el otro, por el cual achuchaba. Luego cobró una estocada de efectos rápidos y se le concedió la oreja.

Pero el éxito definitivo fué en el último, que era el más grande de todos. Cuando no se esperaba ya nada de la corrida y no pocos espectadores puestos en pie se disponían a ir saliendo, Palmeño manda retirar la gente y sentado en el estribo recibe al toro con un pase superior. Una vez de pie nos coloca una docena de pases altos y otros de costadillo,

lentos de suavidad y temple, fijos los pies en el suelo, erguido, tranquilo, pasándose todo el toro por debajo de los sobacos. Siguen unos molinetes en los mismísimos cuernos en medio de ovaciones atronadoras. Un pinchazo entrando con agallas y una estocada de la que el toro rueda sin puntilla. ¡Bien Palmeño!

Ya he adelantado que hubo palmas abundantes para los subalternos. Bregaron mucho y bien Faustino Torquillo, Rerre y Cofre y se aplaudieron pares del primero—banderillero izquierdo, rápido y seguro—de Americano y otro peón cuyo nombre no acierto a recordar.

¡Ah! que vayan ustedes el martes a Logroño a ver a Ortega; se lo aconsejo porque yo no podré ir y ya es sabido que el éxito del de Barox es incompatible con mi asistencia a la plaza.

Licenciado ROMPELANZAS.

Ingenieros industriales

Preparación a cargo de ingenieros militares.
Informes: Santa María, 4, 2.º izquierda.

El Homenaje a la Vejez

Hoy celebró sesión la Junta de los Homenajes a la Vejez continuando el examen de los expedientes de solicitud.

Se enteró la Junta de la marcha de la recaudación que seguramente permitirá conceder pensión a mayor número de ancianos que en los que en un principio se pensó y cuyo número se aproximará a 50.

En la imposibilidad de organizar el acto para el domingo 27, que era la fecha en un principio señalada, se acordó aplazar el acto hasta uno de los primeros del mes de octubre que oportunamente se señalará.

Mañana se comenzará a publicar en la Prensa la lista de los donantes.

En la Junta se trató de la actuación futura de la Obra de los Homenajes en Alava encaminada a la resolución completa del angustioso problema de la ancianidad desvalida, habiendo quedado muy complacidos los miembros de la Junta de las ideas y propósitos expuestos por el señor presidente de la Comisión Gestora, los cuales permiten abrigar la esperanza de que la acción de los homenajes ha de ser cada vez más eficaz y más intensa.

Muebles a plazos.-O. de Zárate. 3

Fiestas vascas en Murguía

Conforme teníamos anunciado ayer se celebraron grandes fiestas vascas en el pueblo de Murguía, organizadas por el Partido Nacionalista Vasco.

Por la mañana, a las ocho, la banda de tamborileros recorrió las calles.

A las diez se cantó solemne misa mayor por el Orfeón de la localidad y a continuación se bailó un aurreku de honor.

A las tres y media de la tarde se celebró un gran mitin de afirmación nacionalista, en el que tomaron parte los conocidos oradores Isaac Díaz, A. Ruiz del Castaño y Esteban de Isusi.

Antes y después del mitin se verificaron alardes de bailes vascos, terminando con una gran romería.

Todos los actos revistieron gran brillantez y entusiasmo.

De la Audiencia

A las once se ha celebrado el juicio oral contra Juan Cayetano Abiega, acusado de desobediencia a la autoridad.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Iniguez, ha pedido para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El letrado defensor, nuestro director, don Antonio Saenz de Santa María, ha solicitado la libre absolución de su patrocinado.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 22.—Martes.—Santos Tomás de Villanueva, ob.; Florencio, presbítero; Enmerano, ob.; Digna, Emérita, Iraida, vgs.; Jonás, pb.; Mauricio, Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio, Vidal, mrs.

Nació San Mateo, cuya festividad celebra la Iglesia en el día de hoy, en la ciudad de Canaa en Galilea, donde Jesucristo hizo el primer milagro, convirtiéndose el agua en vino. Era publicano y recaudador de los tributos que pagaban los judíos a los emperadores, oficio muy odioso entre ellos. Pasando Jesucristo un día cerca de la oficina de Mateo, puso en él los ojos de su clemencia, y alumbrándose interiormente le dijo: "Sígueme"; y luego Mateo dejando el trabajo casa y familia, siguió al Señor, pasando de pecador público a ser discípulo suyo. Después de la Ascensión del Señor fue a Etiopía, donde con su evangelio escrito en hebreo y con su predicación logró convertir multitud de gentiles. Resucitó a una hija del rey, llamada Egipa, prodigio que convirtió al padre y a los hijos; y gran parte del pueblo, siguiendo el ejemplo de éstos, se bautizó. La infanta Ifigenia, oyendo al Santo algunos sermones en elogio de la pureza, consagró la suya a Dios, encerrándose en un monasterio con doscientas doncellas que la siguieron. Murió en este tiempo el

rey, y apoderose del Reino Hirtareo, hermano suyo, quien quiso casarse con Ifigenia para asegurarse más en el trono; pero viendo que San Mateo la alentaba a guardar castidad, le hizo alancear delante del altar, al terminar de decir Misa, y como no pudo persuadir a la infanta a tomarle por esposo, mandó poner fuego al monasterio. Entonces se vió a San Mateo aparecer por los aires, logrando apagarle. Tuvo efecto su martirio el día 21 de septiembre del año 90.

Nueva Ley Electoral

para Diputados Cortes Constituyentes 1931

Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.

LINACERO. — LIBRERIA
Apartado 41 Teléfono 1846
VITORIA

Lote de impresos para las Elecciones.

Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortueta.—10 pesetas. Obras completas de Mella.—Tomo primero.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Émpalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no tenerlo, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726'28 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.314.401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 de agosto de 1929.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

TRASPASO del acreditado almacén de coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

TRASPASO tienda taberna por no poderla atender su dueño. Informes, paso a nivel núm. 5, y se vende vinagre superior de vino.

SE VENDE casa reciente construcción Polvorín viejo cuadras y gran huerta. Razón en esta Administración y Restaurant La Sonsierra, 1651.

SE VENDE un molino sito en la calle Independencia, 17 y Paz, 1. Darán razón en el mismo.

OCASION EXCEPCIONAL. Se vende auto Pontiac, conducción interior, estado seminuevo, cinco plazas, seis cilindros, precio muy ventajoso. Diríjirse Elías Clemente, Dato, 26, almacén.

GANADEROS. Se venden cuatro hermosos burros sementales, de raza catalana. Informará el Corresponsal del «Diario de Navarra» en Arazuri.

PERDIDA de un portamonedas con cierta cantidad de dinero por la calle San Antonio. Razón en esta Administración.

ALMONEDA Florida, 12, 2.º de 3 a 5 tarde.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE HACEN JAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.120	Plas:
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Plas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

Conferencias en Juventud Vasca

Sobre las Ordenanzas Municipales antiguas, habló el sábado D. Antonio Oar

La historia de los pueblos, no es la sucesiva relación de hechos de armas, ni la letanía de triunfos ruidosos y catástrofes inmensas. La historia para nosotros, tiene el fin de hacernos ver cómo fueron los pueblos, de qué manera vieron la vida y como supieron resolver los pequeños conflictos, las amargas tragedias íntimas y cotidianas, que a ellos, como a nosotros y a todos, se les presentaron.

Visto a través de este criterio el libro de la Historia, es ameno y es interesante. Parece como un tomito de filosofía que todo político debe saber y que todo ciudadano debiera estudiar.

El señor Oar, la pasada noche en Juventud Vasca, tuvo pendiente nuestra atención con sus palabras, explicándonos el contenido, el detalle — el pequeño detalle — de las antiguas Ordenanzas Municipales de la Ciudad. Nos enseñó con su divagación, más que lo que sabíamos después del estudio de pomposas obras eruditas. En menos tiempo y con más ciertos trazos.

Comenzó su conferencia haciendo confesión de su independencia política. El señor Oar no sirve para sujetarse a la disciplina de los partidos, ni para frenar sus ideologías encauzándolas por el sendero uniforme del criterio de una agrupación. Vive al margen, en cierto plano superior, en donde con alteza de miras, se ven mejor las cosas.

Pero el señor Oar, a pesar de no ser nacionalista, ni figurar en las listas de los afiliados, tomó con mucho gusto a su cargo el dar una conferencia para dicha agrupación. Pensó que Juventud Vasca, póngase a los otros afectos, el culto al espíritu vasco, al espíritu alavés. Y el señor Oar, vasco, eminente vitoriano, que piensa en babazorro, se encontró como en su casa al hacer uso de la palabra y llevarnos con su talento al escenario de 150 años atrás, donde se representaba la fina comedia de la clásica administración vitoriana.

Probablemente nuestros abusos de aquellos tiempos, no conocían la palabra democracia. Pero la practicaban diariamente. De la cosa pública, del interés público hacían culto y bien sabía todo vitoriano, que su misma defensa, su misma salud, su mismo bolsillo y su misma dignidad eran cosas que con calor a su cargo ponían los Ayuntamientos.

Citaba el señor Oar texto de la Ordenanza. Aquella disposición curiosa que obligaba a los contenedores a usar de un modo uniforme y aprobado para la venta de esas jarras clásicas de Navidad, con el fin cierto de que no fuesen estafado el consumidor en la cantidad, ni pudiera perjudicarse el buen nombre comercial de la ciudad. Aquellas órdenes de inspección a los establecimientos abier-

tos al público. Esa limitación en el número de las mujeres que podían dedicarse a la venta de frutas, lo que permitía — al contrario que hoy — que todas pudieran vivir honradamente de su trabajo. Esos fines a cumplir del régimen de Vecindades, con su Mayoría, — carácter de padre — que tan un poco se han divulgado y que tan interesantes resultan como adelanto político, como práctico sistema administrativo, como económico medio de mantener en los vecinos, vivo el espíritu de ciudadanía, al mismo tiempo que ahorra la ciudad.

No es posible concretar en una reseña la interesante charla de don Antonio Oar. Su relación salpicada de anécdotas y aderezada con el humor un tanto amargo, un tanto lírico, del conferenciante, fué del texto de la disposición a la letra del libro de Multas. Para que viésemos el espíritu legislativo de nuestros antepasados y el de justicia que les animaba al intervenir en los incidentes. Para que, en fin, comprendiéramos toda el alma de la democracia, del buen gobierno que fué la vida del Vitoria de antaño. De la tierra esta, que, — son sus palabras — acaso no dé grandes Magistrados, ni Ministros, ni Directores Generales, engolados y prepotentes, pero que tampoco produce para oficios serviles. Que no es vivo de brillantes conquistadores, pero que suministra material para que en todo rincón del mundo, haya un babazorro que callada, sabiamente, se hace distinguir como bueno, entre los buenos.

Finalizó el señor Oar su conferencia, hablando de la mujer alavesa. Retratándonos sus características corrientes y especiales y haciendo mención de su voluntad y empuje, cuando la desgracia le obliga a empuñar las riendas del hogar. Directamente. Cuando, acuciada por la necesidad pública, llega al Concejo, donde tuvo voz y, sin jactancias, pero con firmeza, fué vocera del rudo sentido práctico popular de los vitorianos.

Citó como colofón, la famosa historia de Barajuen, símbolo de la energía y sacrificio de la mujer de Alava.

El numeroso auditorio, escuchó con gran atención la interesante charla de don Antonio Oar, ovacionándole muchísimo al terminar.

También en alguno de sus párrafos fué muy aplaudido.

Nos resta a nosotros aplaudir también con gran entusiasmo a la Directiva de Juventud Vasca que nos permite a los vitorianos, con gran libertad, por medio de estas conferencias, enterarnos, de lo que tanto nos interesa. A saber: de nuestra alma, de nuestra personalidad, de nuestra historia.

Vitor Babazorro.

Información local

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente nota oficial:

El Gobernador concurrió a la Estación del Norte para presenciar la llegada y marcha del tren de Alcaldes partidarios del Estatuto de Estella.

La corrección de los que esperaban y llegaron fué absoluta. Se cantó el Guernicako, estando descubierta el público y el Gobernador mientras duraban las estrofas del himno vasco; al que siguieron vivas a los Fueros, a Euzkadi y a España.

Si los nacionalistas hubieran vitoriano a la República habrían demostrado tener un perfecto sentido político y vasco.

La Pensión Nacional

ha sido trasladada de la calle Dato, 34, a la de Florida, 28, 1.º y 2.º. Gran número de habitaciones.

AYUNTAMIENTO

El señor Alcalde ha recibido una carta del diputado a Cortes señor Susaeta, notificándole que por el Ministerio de Instrucción Pública se ha concedido a Vitoria la creación de tres escuelas más en la actual graduada de niños de San Ildefonso, con lo que se formará una escuela de seis grados, y otras dos de niñas, para con las actuales que funcionan en el mismo grupo, crear otra graduada de cuatro grados.

Como aquel lugar es el más concurrido de niñas a las escuelas públicas la creación de estas aulas viene a satisfacer una necesidad que se dejaba notar en Vitoria.

El señor Alcalde ha recibido la visita de Mr. Miguel Gheorghin, delegado del Gobierno francés para propagar la actual Exposición Colonial que se celebra en París. El objeto de la visita era el de

pedirle local para pronunciar una conferencia en castellano. Como la fecha de la conferencia debe ser mañana martes y a esa hora tiene sesión el Concejo, el Alcalde se ha dirigido a Junta de la Escuela de Artes y Oficios para que ceda a dicho señor el local destinado a esos usos.

Por lo tanto, mañana a las siete en la Escuela de Artes y Oficios se celebrará la conferencia dicha que versará sobre «El Pueblo Vasco y la Exposición Colonial».

Conocidas las excepcionales dotes del conferenciante y el conocimiento que posee de nuestro país y admiración que por él siente, será digna de escuchar la charla del publicista francés.

De un asunto verdaderamente escandaloso nos dió cuenta el Alcalde en nuestra diaria visita.

Es una falta social la carencia de asistencia a la autoridad cuando ésta tiene que detener a alguien por incumplimiento de las leyes. Eso de que el público se ponga siempre a favor de los alborotadores, demuestra muy poca cultura y la existencia de un mal que a las autoridades corresponde extirpar de raíz.

Una porción de alborotadores a los gritos de viva el Comunismo libertario y la Confederación Nacional del Trabajo merecieron el ruego del sereno del distrito para que cesaran en sus gritos y escándalos.

Fueron mayores las de ellos y para detener a algunas fué precisa la intervención de otros serenos, que con grandes trabajos llegaron a conducir al Retén a algunos detenidos.

Alrededor y amedrentando a los agentes de la autoridad se reunieron hasta unos trescientos trasnochadores que a gritos e insultos contra los serenos en la entrada de la calle Cuchillería se vieron en sí envueltos por el público, empujando en libertad a los detenidos.

Por fin se consiguió llevarlos al Retén y el público casi amotinado, quería asaltar el Retén, siendo preciso el llamar a fuerzas del Cuerpo de Seguridad, y entre todos los agentes, con gran discreción y tino y paciencia, lograron que la manifestación se disolviera, no sin que antes se diera suelta a los detenidos una vez obtenida su filiación.

El Alcalde ha pasado el parte a la Comisaría de Vigilancia y el Gobernador también tomará parte en el asunto, teniendo el propósito de castigar severamente, no solo a los autores, sino a los inductores del escándalo.

Todo, por mucho que cueste, será poco para traer a mandamiento a los que creen que todo es libertad y más libertad, sin respeto a la de los demás.

Vasos y juegos para colegiales - - - - -
Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - - -

ISASIA

Joyería

Dato, 24

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - -
Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

Vitoriana de Espectáculos S. A.

Pago del tercer dividendo pasivo

Conforme con el acuerdo tomado por la Junta General de Accionistas, este Consejo de Administración ha dispuesto fijar el plazo entre la inserción de este anuncio, desde el día 21 de septiembre al 5 de octubre, para hacer efectivo el pago del tercer dividendo pasivo de 15 ptas. por acción.

Los señores accionistas quedan invitados a presentar durante dicho plazo, sus resguardos provisionales de acciones, en las ventanillas que al caso están abiertas en el Banco de Vitoria y en la Caja de Ahorros Municipal, para legalizar este segundo pago.

Por el Consejo de Administración,
Ignacio Lascaray.

J. González Sosa SASTRE Siempre Novedades

Inglaterra plantea un grave problema mundial, suprimiendo el patrón-oro. La impresión en Madrid

Se han cerrado las Bolsas de París, Zurich, Londres, Bruselas y Nueva York. Asalto a una tienda de comestibles

¿El derrumbamiento de la libra?—Supresión del patrón oro

LONDRES.—Desde ayer a las doce de la noche, está suspendido el patrón oro. Se ha declarado el uso forzoso de la libra y se ha aumentado el seis por ciento el tipo de descuento.

La primera noticia de estas medidas se supo por el siguiente comunicado oficial:

Después de consultar el Consejo del Banco de Inglaterra al Gobierno, ha declarado la necesidad de hacer cesar, a partir del 20 de septiembre, a las doce de la noche, la aplicación de la estipulación de la ley patrón oro, que obliga al Banco de Inglaterra a vender oro a precio fijo.

El proyecto de ley que autorizaba al Banco de Inglaterra a dejar de hacer los pagos en oro será sometido al Parlamento mañana 21 de septiembre para que sea adoptado por completo el mismo día.

Desde el mes de julio se habían retirado de Londres fondos por valor de 200 millones de libras esterlinas.

Se hizo frente a esta situación con oro y divisas extranjeras y parcialmente con el producto de los créditos franceses y norteamericanos.

La decisión adoptada no afectará a la obligación del Gobierno británico ni al Banco de Inglaterra pagadero en divisas extranjeras.

Mañana no habrá interrupción en las operaciones bancarias ordinarias y no hay razón alguna para que las transacciones en libras esterlinas se vean afectadas en modo alguno.

Mañana se abrirá la Bolsa, mientras el Parlamento adopta las necesarias medidas legales.

El Gobierno cree que las actuales circunstancias no son debidas a la exportación de capitales por súbditos británicos, ya que la mayor parte de las cantidades retiradas lo han sido por parte del extranjero.

Los Bancos se han comprometido a cooperar en la restricción de compra de divisas extranjeras.

La impresión en Madrid

MADRID.—Esta mañana se ha conocido la supresión del patrón oro en Inglaterra.

Esta medida produjo enorme impresión en los círculos financieros madrileños. Sin embargo,

la Bolsa no ha experimentado cambio sensible alguno, observándose solamente una disminución en el número de operaciones que se realizaron.

Durante toda la mañana ha sido comentadísima la medida del Gobierno inglés para hacer frente a la situación de su moneda.

La impresión es altamente pesimista en cuanto a la influencia que para la economía española pueda ejercer el derrumbamiento de la libra.

Si viene esto originaría una gran perturbación en los cambios internacionales.

La Bolsa de esta mañana se conocieron el cierre de las Bolsas de París, Zurich, Londres, Bruselas y Nueva York, esperándose el cierre de la Bolsa de Amsterdam.

Preguntado esta mañana el ministro de Hacienda acerca de la pérdida del patrón oro en Inglaterra, confirmó la noticia y dijo que había dado urgentes órdenes telefónicas a las Aduanas para que no sean admitidos los cheques girados en libras esterlinas para el pago de derechos de Aduanas.

Añadió que también había ordenado al Centro Oficial de Contratación de la Moneda que no publique hoy ningún cambio para las divisas extranjeras.

Dijo después el señor Prieto que había firmado dos créditos, por valor de 1.371.402 pesetas y otro de 3.020.260 para pagos de pluses de servicios a la Policía y a la Guardia civil.

El tipo de descuento

LONDRES.—La elevación del tipo de descuento del Banco de Inglaterra, al seis por ciento, ha entrado en vigor a partir de hoy.

A pesar de la considerable importancia de la medida, relativa al patrón oro, anoche reinaba completa calma en los círculos gubernamentales.

El corresponsal diplomático de la Agencia Reuter sabe que hasta el último momento el Banco de Inglaterra confiaba en poder aplazar los pagos en oro, pero las grandes cantidades retiradas de fondos el viernes y el sábado hicieron necesaria la adopción de esta medida con carácter inmediato y excepcional.

En los círculos oficiales dicen que el abandono del patrón oro es solo temporal y se añade que existe la mayor diferencia del mundo entre el abandono del patrón oro y el presupuesto equilibrado y la menor importancia por el presupuesto no equilibrado.

En Tesorería se afirma que el ministro de Hacienda Snowden man tendrá a toda costa el equilibrio del presupuesto.

En los mismos círculos se hace notar que el pánico prevalece actualmente en el mundo y que la situación se ha precipitado en gran parte por la falta de confianza de los países que tienen intereses en Londres.

Commemorando la sublevación de Villacampa

MADRID.—En el Teatro de la Comedia se celebró ayer un acto público para conmemorar el aniversario de la revolución de 1886 al frente de la cual se puso el general Villacampa.

Al acto asistieron los sargentos supervivientes que residen en Madrid.

Se acordó enviar un telegrama a don José Salmerón adhiriéndose al homenaje que ayer se rindió a su difunto padre, primer presidente de la República española.

También se dirigió un telegrama de saludo al señor Lerroux.

Noticias de Guerra

El señor Azaña dijo hoy a los periodistas que al Consejo de mañana llevará el nombramiento de comandante general de Cádiz a favor del coronel Mena, que desempeñaba igual cargo en Logroño.

Después dijo que había recibido varias visitas, entre ellas la del alcalde de Badajoz, goberna-

dor civil de Córdoba y generales Senjurjo y Buguete.

Asalto a una tienda de comestibles

Esta tarde, próximamente a la una, se señaló en la calle del Aguila, la presencia de un grupo de individuos, al parecer obreros sin trabajo, entre los cuales se veían algunos que tenían aspecto de malsantes.

Se dirigieron por la calle de Calatrava a la de Toledo, situándose frente a una tienda de comestibles en actitud poco tranquilizadora y con el propósito por lo que se podía advertir, de asaltarla.

Se dió aviso a la policía de lo que pasaba, personándose en el lugar del suceso una sección de guardias de asalto y numerosos agentes de vigilancia.

La fuerza pública se limitó a simular una carga, lo que fué suficiente para que el grupo se disolviera.

Los daños producidos en la tienda han sido pocos, pues los grupos se llevaron solamente unas sardinas arenques que había a la puerta del establecimiento.

El hecho produjo los inevitables sustos y carreras y cierre de comercios.

El Director General de Seguridad ha confirmado esta noticia y ha manifestado que ha dado órdenes para averiguar quiénes son los cabeceillas para proceder con la máxima energía, pues no está dispuesto a que se repitan hechos de esta naturaleza.

Atropellado por el tren

Nos avisan de Rivellosa que el joven Bernabé González, de 22 años de edad, natural de Palencia, ha intentado subir al tren en marcha por no tener billete, pero lo ha hecho con tan mala suerte que ha caído junto a las ruedas quedando tendido en tierra con algunas heridas en los muslos. Por fortuna no son de gravedad.

El herido ha sido trasladado a Vitoria en el coche-camilla de nuestro Laboratorio municipal.



PORTATILES últimos modelos DISCOS todo novedades.

Almacenes MENDIA

Plaza Nueva, 26
Vitoria.

LABORATORIOS

QUIMICOS - MATERIAL COMPLETO - PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pídanse presupuestos:
Establecimientos
JODRA
Príncipe, 7 MADRID

Los Buzones de la Buena Prensa

Los periódicos y revistas depositados en estos buzones, que se hallan colocados a la entrada de las iglesias más concurridas de la Ciudad, se reparten entre los acogidos en las Casas de Beneficencia.

El bien que realizan las buenas lecturas es de sobra conocido; para que lo encarezcamos.

Por tanto se recuerda a cuantas personas lean periódicos y revistas sanos y morales la hermosa obra de caridad que harán depositando los en dichos buzones.